AGUAS DEL VALLE S.A.

Estados financieros intermedios
preparados de acuerdo a NIIF al 30 de septiembre de 2014 y de 2013
y al 31 de diciembre de 2013.

Estados de Situación Financiera Intermedios
Estados de Resultados Integrales Intermedios
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS, INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 **(NO AUDITADOS)** Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Nota	30.09.2014	31.12.2013
	N°	M$	M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	57.649	54.053
Otros activos no financieros, corrientes	12	59.187	204.977
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	7.416.349	8.516.060
Inventarios, corrientes	9	367.514	384.119
Activos por impuestos, corrientes	13	192.606	742.464
Activos corrientes totales		8.093.305	9.901.673
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	14	9.065.307	8.018.988
Otros activos no financieros, no corrientes	15	361.039	491.013
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	104.880.372	102.306.057
Propiedades, plantas y equipos	11	1.178.468	850.152
Total de activos no corrientes		115.485.186	111.666.210
TOTAL ACTIVOS		123.578.491	121.567.883

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 **(NO AUDITADOS)** Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Nota N°	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	3.479.848	3.881.651
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	130.398	129.746
Otras provisiones, corrientes	19	253.103	231.305
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	966.686	1.251.866
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	2.333.116	2.566.036
Pasivos corriente totales		7.163.151	8.060.604
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	9.999.462	13.384.039
Pasivos por impuestos diferidos	13	12.353.867	9.142.114
Otras provisiones, no corrientes	19	2.082.578	1.880.157
Provisiones por beneficios a empleados, no corrientes	19	45.654	56.782
Total pasivos no corrientes		24.481.561	24.463.092
Total pasivos		31.644.712	32.523.696
PATRIMONIO:			
Capital emitido	20	20.441.842	20.441.842
Ganancias acumuladas	20	71.010.706	68.121.114
Otras reservas	20	481.231	481.231
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		91.933.779	89.044.187
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		91.933.779	89.044.187
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		123.578.491	121.567.883

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA, INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 **(NO AUDITADOS)**
(Cifras en miles de pesos - M$)

		Acumulado		Trimestre	
	Nota	01.01.2014 30.09.2014	01.01.2013 30.09.2013	01.07.2014 30.09.2014	01.07.2013 30.09.2013
	N°	M$	M$	M$	M$
Estado de resultados					
Ganancia (Pérdida):					
Ingresos de actividades ordinarias	21	27.302.255	25.383.474	8.637.395	7.849.632
Otros ingresos por naturaleza		118.249	84.310	38.716	45.131
Materias primas y consumibles utilizados	22	(2.657.382)	(2.453.457)	(830.841)	(815.880)
Gastos por beneficios a los empleados	23	(2.277.325)	(1.976.201)	(712.788)	(692.066)
Gasto por depreciación y amortización	24	(2.893.440)	(3.422.330)	(1.022.336)	(1.265.771)
Otros gastos, por naturaleza	26	(12.431.503)	(12.194.140)	(3.653.358)	(3.666.947)
Otras ganancias (pérdidas)		191.792	299.238	241.557	61.245
Ingresos financieros		504.167	590.081	0	0
Costos financieros	25	(348.116)	(416.776)	(97.229)	(176.375)
Resultado por unidades de reajuste		(315.313)	(71.235)	(11.512)	(64.625)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		7.193.384	5.822.964	2.589.604	1.274.344
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(1.157.488)	(979.151)	(431.303)	(26.720)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia, Neta		6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia, Neta		6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Ganancia por Acción:					
Ganancia por acción básica:					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		0,3658	0,2936	0,1308	0,0756
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia por acción básica		0,3658	0,2936	0,1308	0,0756
Ganancia por acción diluidas:					
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,3658	0,2936	0,1308	0,0756
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia por acción diluidas		0,3658	0,2936	0,1308	0,0756

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES, INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 **(NO AUDITADOS)**
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2014 30.09.2014 M$	**01.01.2013 30.09.2013** M$	**01.07.2014 30.09.2014** M$	**01.07.2013 30.09.2013** M$
Estado de otros resultados integrales:				
Ganancia, neta	6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Resultados de ingresos y gastos integrales	6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles:				
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora	6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones de la no controladoras	-	-	-	-
Resultados de ingresos y gastos integrales	6.035.896	4.843.813	2.158.301	1.247.624

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 **(NO AUDITADOS)**
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Capital emitido M$	Total Otras reservas M$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de Instrumentos de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial período actual 01.01.2014	20.441.842	481.231	68.121.114	89.044.187	-	89.044.187
Ganancia o (pérdida)	-	-	6.035.896	6.035.896	-	6.035.896
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(3.146.304)	(3.146.304)	-	(3.146.304)
Saldo final período actual al 30.09.2014	20.441.842	481.231	71.010.706	91.933.779	-	91.933.779
						0
Saldo inicial período anterior 01.01.2013, previamente Informados	20.441.842	481.231	59.058.854	79.981.927	-	79.981.927
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	1.429.693	1.429.693	-	1.429.693
Saldo inicial período anterior 01.01.2013, reexpresado	20.441.842	481.231	60.488.547	81.411.620	-	81.411.620
Ganancia o (pérdida)	-	-	3.596.189	3.596.189	-	3.596.189
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Saldo final período anterior al 30.09.2013	20.441.842	481.231	64.084.736	85.007.809	-	85.007.809

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS, INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013
(NO AUDITADOS)
(Cifras en miles de pesos - M$)

	01.01.2014 30.09.2014	01.01.2013 30.09.2013
	M$	M$
Estado de flujos de efectivo:		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	32.921.426	30.910.675
Otros cobros por actividades de operación	435.710	418.611
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19.335.823)	(17.914.811)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.549.286)	(2.054.809)
Otros pagos por actividades de operación	(2.771.262)	(3.409.414)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	8.700.765	7.950.252
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, plantras y equipos	(4.305.436)	(5.933.354)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(19.754)	(320.484)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(4.325.190)	(6.253.838)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Préstamos de entidades relacionadas	28.891.074	21.981.297
Pagos de préstamos entidades relacionadas	(33.263.053)	(23.681.661)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(4.371.979)	(1.700.364)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3.596	(3.950)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	3.596	(3.950)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	54.053	74.012
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	57.649	70.062

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO		PAG.
1.	INFORMACION GENERAL	1
2.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	1
3.	GESTIÓN DEL RIESGO	23
4.	CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	26
5.	SEGMENTOS DE NEGOCIO	28
6.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30
7.	DEUDORES, DERECHOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31
8.	INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	35
9.	INVENTARIOS	36
10.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA	36
11.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	39
12.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	41
13.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	41
14.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	45
16.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	47
17.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	47
18.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	48
19.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	49
20.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	51
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	51
22.	MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	52
23.	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	53
24.	GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION	53
25.	COSTOS FINANCIEROS	53
26.	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	55

27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 55
28. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES 57
29. MEDIO AMBIENTE 57
30. HECHOS POSTERIORES 59

AGUAS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 **(NO AUDITADOS)** Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y 2013 **(NO AUDITADOS)**
(Cifras en miles de pesos - M$)

1. INFORMACION GENERAL

Información de la entidad

Aguas del Valle S.A. es una filial directa de Esval S.A., cuyo domicilio legal es Colo Colo N°935, La Serena, Chile y su Rol Único Tributario es 99.541.380-9.

El 25 de noviembre de 2003, Esval S.A., la Sociedad Matriz, se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECCONSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó Aguas del Valle S.A., como sociedad anónima cerrada filial, el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

Aguas del Valle S.A. mantiene una dotación de 176 trabajadores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) **Bases de preparación -** Los presentes estados financieros intermedios corresponden al período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF.

La presentación de los presentes estados financieros intermedios se ha efectuado en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidos en NIC 34.

Estos estados financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Aguas del Valle S.A. al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, y los resultados de las operaciones por los períodos de nueve y seis meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013. El Directorio de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 24 de noviembre de 2014.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

La Compañía cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus

actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros intermedios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros intermedios.

b) **Moneda funcional -** La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Aguas del Valle S.A. es el peso chileno.

c) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -** La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) **Bases de conversión –** Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30-09-2014 $	31-12-2013 $	30-09-2013 $
Unidad de Fomento (UF)	24.168,02	23.309,56	23.091,03

e) **Compensación de saldos y transacciones -** Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

f) **Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos por servicios sanitarios se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la prestación de los servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la que se realiza cada cinco años.

El área de servicios está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos no facturados al cierre mensual se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar el ingreso no facturado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

g) **Transacciones en moneda extranjera -** Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales del ejercicio.

h) **Costos por préstamos -** Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

i) **Beneficios al personal –** La empresa reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

La Compañía utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el ejercicio que corresponde.

La Sociedad tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro “Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes”.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio, la que se presenta como un beneficio no corriente.

La remedición, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remedición reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remedición

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

j) **Impuestos a las Ganancias -** El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Aguas del Valle S.A. por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:
(a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
(b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la empresa tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) Propiedades, Plantas y Equipos – La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Compañía se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdida por deterioro acumuladas.

En la fecha de transición a NIIF, la Sociedad optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregido bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluye costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades plantas y equipos la Sociedad, se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas así como tampoco generan para la Compañía una obligación con los urbanizadores. En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, estableciendo que es de responsabilidad del prestador del servicio la mantención y reposición de estos bienes.

La Sociedad registra dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que le corresponden a los activos.

Vidas Útiles - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por el Departamento de Operaciones de la Sociedad, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad de uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

La Sociedad deprecia sus activos siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada. Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, se calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos, incluida la depreciación del activo fijo.

l) Activos Intangibles - La Sociedad optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y otros derechos.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, la Sociedad optó por la alternativa de valorizar a costo atribuido, considerando como costo su valor de mercado al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido según la exención permitida en NIIF 1.

Para el resto de los activos intangibles de vida útil indefinida, se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles de vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1º de enero de 2009, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

Dentro de los activos con vida útil definida, se encuentran las aplicaciones informáticas, para las cuales se aplica una vida útil de 4 años.

El principal activo intangible corresponde al derecho de explotación de la concesión sanitaria de la región de Coquimbo, y los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (M3) de

consumo de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades consumidas).

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables.

Concesiones de Servicios:
La sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes" y su detalle se muestra en nota N°16 "Otros activos financieros no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde Diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

Informaciones a Revelar sobre activos intangibles generados internamente:
La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

m) **Deterioro del Valor de Activos -** La Compañía evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por si mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

n) **Inventarios -** Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Compañía, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica la sociedad, consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que presentan daños físicos u obsolescencia técnica visualizada en los inventarios físicos efectuados regularmente y avalados por un informe técnico emitidos por profesionales de la Gerencia de Operaciones.

o) **Provisiones -** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un

activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros de Aguas del Valle S.A. se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo a lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003.

p) Provisión deudores incobrables

La Compañía efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, y el criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente:

La estimación de deudores incobrables se efectúa a través de un análisis que contempla lo siguiente:

- Antigüedad de saldo impago
- Tipo de cliente
- Cumplimiento de convenios de pago

➢ El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que la Sociedad cuenta con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no pagan.

➢ El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de “otros gastos por naturaleza”. Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se procede con los castigos contra la cuenta de provisión para las cuentas incobrables.

q) Instrumentos Financieros

i) Activos financieros: Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor justo a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellos que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

ii) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

iii) **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 30 de septiembre de 2014, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

iv) **Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”, entre los cuales se cuentan los préstamos por pagar a empresas relacionadas, y los acreedores comerciales.

v) **Derivados implícitos:** La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido los siguientes criterios:

- **El efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo y fondos mutuos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación**: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) **Ganancias por acción -** La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad Filial, si en alguna ocasión fuera el caso. No se ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

t) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente -** En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

u) **Medio ambiente –** La Sociedad adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, *Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó "Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)", proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de "Nivel 2" y "Nivel 3" de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor

presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar

continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. La fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009) es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración anticipa que la aplicación de NIIF 9 no tendría un impacto significativo en los importes informados con respecto a los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es practicable proporcionar una estimación razonable de los efectos de la NIIF 9 hasta que se haya realizado una revisión detallada.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocieron importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 2 *Pagos basados en acciones*	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A "Definiciones de términos" fue modificado para (i) cambiar las definiciones de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y 'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para 'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación

		(irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 *Propiedad, Planta y Equipo*	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera

NIC 38 *Activos Intangibles*		consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas*	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las NIIF*	Significado de "IFRS vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.

NIC 40 *Propiedad de Inversión*	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad está solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido "Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)", las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios") a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)". Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado “Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

3. GESTIÓN DEL RIESGO

a. Políticas de Gestión de Riesgo

Las actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

b. Factores de Riesgo

Riesgos del Negocio Sanitario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el año 2014, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados, teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

Riesgo Operacional: Sequías: La empresa cuenta con fuentes de recursos hídricos y reservas de los mismos en cantidad suficiente para hacer frente a dos períodos anuales de sequía consecutivos, considerando estos períodos como los ocurridos históricamente en esta zona geográfica. Adicionalmente, la sociedad cuenta con fuentes de aguas subterráneas, las cuales son afectadas por este tipo de fenómenos climáticos con un

desfase de tiempo considerable respecto a las superficiales; así mismo se cuenta con fuentes alternativas como el contrato suscrito con embalse Puclaro.

Gestión del riesgo financiero: Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

Riesgos Financieros: Los riesgos financieros del negocio sanitario se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

i. Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la sociedad presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	**30.09.2014** %	**31.12.2013** %
Fija	100	100
Variable	-	-
Totales	100	100

Del cuadro anterior se desprende que se tiene exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

ii. Riesgo de inflación:

Los negocios en que se participa son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija.

iii. Riesgo de crédito:

La sociedad se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual la sociedad está expuesta, proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca el corte de suministro, costos de cobranza y llamadas telefónicas.

iv. Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Complementando lo anterior, la sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

c. Medición del Riesgo

La Administración de la sociedad, realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración de la sociedad necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Los activos fijos con vida útil definida, son depreciados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

En el caso de los activos intangibles con vida útil definida y asociados al contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, son amortizados a partir del 01 de enero de 2013, a través del método de las unidades consumidas. Para ello, la Administración de Aguas del Valle S.A. ha estimado la cantidad de metros cúbicos (M3) de agua potable que se espera venderán hasta el año 2033.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor:

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Matriz y la sociedad.

Para estimar el valor de uso, la sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro “Amortizaciones” de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Provisión beneficios al personal:

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un experto que ha sido contratado por la Administración de Aguas del Valle S.A., utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias:

La Administración de la sociedad, ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación:

La Administración de la sociedad, efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos de los distintos sectores de facturación.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios:

Para los efectos del registro de los ingresos y gastos de Aguas del Valle, se ha dispuesto la utilización de un solo segmento operativo, el cual comprende la región de Coquimbo. Esto obedece a los requerimientos para las decisiones de gestión de la Sociedad y de la Matriz.

En el Segmento Región de Coquimbo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la IV Región. También se incluyen otras prestaciones como Corta y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes y Tratamiento de Exceso de Riles, etc.

En este segmento se encuentra clasificada Aguas del Valle S.A.

Partidas Significativas de Ingresos y Gastos:

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la Energía Eléctrica y los Servicios Externalizados.

Ingresos:

Nuestros ingresos derivan principalmente de la prestación de servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

Tarifas:

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. Nº70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0% (incremento tarifa) o menor o igual al -3,0% (disminución tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

En el año 2011 concluyó el proceso de negociación de tarifas de Aguas del Valle para el período 2011-2016. Las tarifas fueron aprobadas por el Decreto Nº 117 (31.08.2011) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, entrando en vigencia el 14 de septiembre de 2011 y finalizando el 13 de septiembre de 2016.

Gastos:

Las partidas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con Remuneraciones, Servicios y Amortización de Intangibles.

Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos:

El criterio contable corresponde al registro contable de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción de la Sociedad.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados, dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación de costos o similar.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación ambos.

Información a revelar sobre la entidad en su conjunto.

Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente. Ningún cliente representa más del 10% del saldo de la cuenta clientes.

Tipos de productos:

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Bancos	45.364	39.783
Fondos entregados	12.285	14.270
Totales	57.649	54.053

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad o uso.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo y efectivo equivalente.

Detalle de algunas partidas del estado de flujo de efectivo:

- Otras entradas o salidas procedentes de otras actividades de operación: corresponden a servicios anexos a la operación del negocio.

7. DEUDORES, DERECHOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	30.09.2014		31.12.2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M$	M$	M$	M$
Deudores por ventas	8.079.921	-	8.734.778	-
Provisión incobrables	(1.641.980)	-	(1.425.080)	-
Documentos por cobrar	95.929	-	49.529	-
Provisión incobrables	(37.372)	-	(49.529)	-
Deudores varios	919.853	-	1.206.362	-
Provisión incobrables	-	-	-	-
Totales	7.416.351	-	8.516.060	-

La Compañía clasifica las deudas comerciales con una antigüedad superior a 1 año en el largo plazo, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión incobrable.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

El detalle de la estimación de Deudores Incobrables contabilizada, es:	30.09.2014	31.12.2013
	M$	M$
Saldo inicio del período	1.474.609	1.087.015
Cargos durante el período (utilización)	(12.156)	0
Aumento / disminución de provisión (efecto en resultado comercial)	153.507	232.511
Aumento / disminución de provisión (efecto en resultado no comercial)	63.392	155.083
Totales	1.679.352	1.474.609

El período de crédito promedio sobre la venta es de 1,43 meses. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Se ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la Nota 2.p.

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

Deudores Comerciales	Saldo al 30-09-2014										
	cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 31-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad superior a 251 días M$	Total M$
DEUDORES COMERCIALES	3.873.469	863.436	177.048	95.642	98.243	97.077	99.180	96.462	70.232	1.622.028	7.092.817
PROVISIÓN INCOBRABLES	-	(31)	(119)	(958)	(9.529)	(10.448)	(8.984)	(28.923)	(23.617)	(1.559.371)	(1.641.980)
DEUDORES OTROS SERVICIOS	1.864.572	12.038	9.002	9.124	8.994	10.887	18.499	10.225	8.771	50.772	2.002.884
PROVISIÓN INCOBRABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37.372)	(37.372)
Total	5.738.041	875.443	185.931	103.808	97.708	97.516	108.695	77.764	55.386	76.057	7.416.349

Deudores Comerciales	Saldo al 31-12-2013										
	cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 31-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad superior a 251 días M$	Total M$
DEUDORES COMERCIALES	5.605.584	912.925	373.815	85.333	90.869	48.923	56.278	52.211	60.949	1.447.891	8.734.778
PROVISIÓN INCOBRABLES	-	(22)	(273)	(544)	(6.114)	(3.724)	(4.863)	(13.811)	(15.676)	(1.380.053)	(1.425.080)
DEUDORES OTROS SERVICIOS	1.125.777	9.548	10.421	8.908	7.443	8.730	15.688	9.752	8.710	50.914	1.255.891
PROVISIÓN INCOBRABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.529)	(49.529)
Total	6.731.361	922.451	383.963	93.697	92.198	53.929	67.103	48.152	53.983	69.223	8.516.060

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Tramos de morosidad	Saldo al 30-09-2014					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera brulta	
	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$
Al día	171.568	5.735.261	97	2.780	171.665	5.738.041
Entre 1 y 30 días	26.513	862.754	265	12.720	26.778	875.474
Entre 31 y 60 días	3.266	161.934	395	24.116	3.661	186.050
Entre 61 y 90 días	1.306	70.367	389	34.399	1.695	104.766
Entre 91 y 120 días	740	74.269	337	32.968	1.077	107.237
Entre 121 y 150 días	553	68.201	273	39.763	826	107.964
Entre 151 y 180 días	507	93.218	190	24.461	697	117.679
Entre 181 y 210 dáis	442	79.723	165	26.964	607	106.687
Entre 211 y 250 días	332	57.394	114	21.609	446	79.003
Superior a 251 días	4.361	1.347.677	946	325.123	5.307	1.672.800
Total	209.588	8.550.798	3.171	544.903	212.759	9.095.701

Tramos de morosidad	Saldo al 31-12-2013					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera brulta	
	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$
Al día	167.959	6.728.986	76	2.375	168.035	6.731.361
Entre 1 y 30 días	26.601	909.126	258	13.347	26.859	922.473
Entre 31 y 60 días	3.707	350.073	407	34.163	4.114	384.236
Entre 61 y 90 días	1.465	74.176	273	20.065	1.738	94.241
Entre 91 y 120 días	742	79.106	201	19.206	943	98.312
Entre 121 y 150 días	504	40.169	139	17.484	643	57.653
Entre 151 y 180 días	376	50.625	147	21.341	523	71.966
Entre 181 y 210 dáis	304	44.783	120	17.180	424	61.963
Entre 211 y 250 días	305	47.677	106	21.982	411	69.659
Superior a 251 días	3.940	1.156.986	1.039	341.819	4.979	1.498.805
Total	205.903	9.481.707	2.766	508.962	208.669	9.990.669

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Adicionalmente se presenta la siguiente información:

Provisiones y castigos Deudores Comerciales	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Provisión cartera no repactada	1.451.658	1.267.861
Provisión cartera repactada	239.850	228.328
Castigos del período	-	-
Recuperos del período	(12.156)	(21.580)
Total	1.679.352	1.474.609

Número y monto de operaciones por provisiones y castigos:

Número y monto de operaciones Deudores Comerciales	30-09-2014		31-12-2013	
	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos				
Número de operaciones	1.721	12.048	1.456	37.729
Monto de las operaciones M$	61.944	1.679.352	20.290	1.474.609

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Saldos y Transacciones con partes relacionadas:

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas (corriente):

Rut Parte Relacionada	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transacc. con Parte Relacionada	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M $)	
								30-sep.-14	31-dic.-13
76.000.739-0	Esval S.A	Matriz	Chile	Traspaso de Fondos	CLP	30 Días	Sin Garantías	130.398	129.746

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas (no corriente):

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se mantiene cuenta por pagar con su sociedad matriz Esval S.A., por préstamo otorgado en el año 2003. Dichos fondos se destinaron para comprar los derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región de Coquimbo. La tasa de interés asociada a este financiamiento es de un 4% anual, y se reajusta por la variación que experimenta la unidad de fomento.

Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transaccio Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M $)		
							30-sep.-14	31-dic.-13	1-ene.-09
Esval S.A	Matriz	Chile	Préstamo	CLP	10 Años	Sin Garantías	9.999.462	13.384.039	31.961.069

Transacciones con empresas relacionadas:

Rut Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30-sep-14		31-dic-13	
				Monto M$	Resultado M$	Monto M$	Resultado M$
76.000.739-0	Esval S.A	Matriz	Interés Préstamo	368.242	(368.242)	510.637	(510.637)
76.000.739-0	Esval S.A	Matriz	Intereses Cta Cte	(11.391)	(11.391)	14.629	14.629
76.000.739-0	Esval S.A	Matriz	Servicio Gestión	1.598.872	(1.598.872)	2.056.250	(2.056.250)
76.000.739-0	Esval S.A	Matriz	Variaciones Traspaso Fondos	1.955.070	-	2.559.994	-
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	A través de los Accionistas	Servicio de Muestras y Análisis	329.850	(329.850)	45.228	(45.228)

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

Detalle de Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas entre los Directores y Ejecutivos:

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos.

No se han pagado dietas y/o remuneraciones a los Directores de la Sociedad.

Planes de Incentivos al Personal clave de la Gerencia:
Aguas del Valle S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Sociedad.

9. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

	30.09.2014	31.12.2013
Clases de inventarios:	M$	M$
Material de almacén	353.671	359.196
Productos quimicos	2.667	3.009
Combustibles (tarjetas de gasolina y petróleo)	11.471	22.294
Provisión obsolescencia	(295)	(380)
Totales	367.514	384.119

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el período 2014 asciende a M$380.184 (M$725.973 al 31 de diciembre de 2013), el cual se encuentra en el rubro Materias Primas y Consumibles Utilizados de los estados financieros.

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro intangibles al 30 de septiembre de 2014 y 2013:

	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (vida útil indefinida) (Neto)	227.553	228.963
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida) (Neto)	1.899.392	1.899.393
SOFTWARE Y LICENCIAS	1.378.534	1.378.533
AMORTIZACION ACUMULADA SOFTWARE Y LICENCIA	(1.209.664)	(1.136.983)
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	168.870	241.550
OTROS INTANGIBLES	0	0
AMORTIZACION ACUMULADA OTROS INTANGIBLE	0	0
OTROS INTANGIBLES NETO	0	0
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO - (Pago Inicial)	55.833.991	55.833.990
AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIÓN SANITARIA	(19.288.150)	(18.398.929)
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO	36.545.841	37.435.061
BIENES AFECTO AL DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN SANITARIA DE COQUIMBO	74.583.712	69.331.358
AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIÓN SANITARIA	(8.544.996)	(6.830.268)
BIENES AFECTO AL DERECHO DE EXPLOTACIÓN - NETO	66.038.716	62.501.090
TOTAL INTANGIBLES	**104.880.372**	**102.306.057**

Cuadro de Movimientos de Activos Intangibles:

Concepto	Saldo Inicial M$	Adiciones M$	Traspasos M$	Ventas M$	Gastos por Amortización M$	Otros Incrementos (bajas) M$	Cambios Totales M$	Saldo Final M$
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	1.899.393					-1	-1	1.899.392
DERECHOS DE SERVIDUMBRE (Vida útil indefinida)	228.964				-1.410	-1	-1.411	227.553
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	241.550				(72.680)	(1)	(72.681)	168.869
OTROS INTANGIBLES NETO	-						0	0
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO - (Pago Inicial)	37.435.061				(889.220)		(889.220)	36.545.841
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO (Activos Operacionales)	62.501.090	8.894.953	- 3.181.509		(1.716.739)	(459.078)	3.537.627	66.038.717
TOTAL INTANGIBLES	102.306.058	8.894.953	- 3.181.509	-	(2.680.049)	(459.081)	2.574.314	104.880.372

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE INTANGIBLES ENERO – DICIEMBRE 2013:

Concepto	Saldo Inicial M$	Adiciones M$	Traspasos M$	Ventas M$	Gastos por Amortización M$	Otros Incrementos (bajas) M$	Cambios Totales M$	Saldo Final M$
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	1.966.590	-	-	-	-	(67.197)	(67.197)	1.899.393
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (Vida útil indefinida)	250.629	-	-	-	(1.880)	(19.786)	(21.666)	228.963
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	315.630	-	27.976	-	(102.056)		(74.080)	241.550
OTROS INTANGIBLES NETO	228.502	-	-	-	-	(228.502)	(228.502)	-
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO - (Pago Inicial)	41.103.359	-	-	-	(1.101.073)	(2.567.225)	(3.668.298)	37.435.061
INTANGIBLES CONCESION SANITARIA COQUIMBO NETO (Activos Operacionales)	53.819.134	9.437.132	(39.387)	-	(2.173.206)	1.457.417	8.681.956	62.501.090
TOTAL INTANGIBLES	97.683.844	9.437.132	(11.411)	-	(3.378.215)	(1.425.293)	4.622.213	102.306.057

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los Derechos de Agua y Servidumbres de Pasos, y los de vida útil definida corresponden principalmente a licencias de software y ampliación de territorio operacional. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Compañía presta servicios. El valor es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor justo. Para la determinación del valor justo la Sociedad ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual período. Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés “Weighted Average Cost of Capital”.

En relación a los activos intangibles con vida útil indefinida, como los Derechos de agua y Derechos de servidumbres, éstos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

En relación a los activos intangibles de vida útil indefinida la administración ha determinado que no existen deterioros.

La concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la IV Región corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El Valor Libro al 30 de septiembre 2014 asciende a M$36.545.841 y M$37.435.061 al 31 de diciembre de 2013.

La Sociedad cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente a software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.
La Sociedad al 30 de septiembre de 2014, no mantiene compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Valores Netos:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	63.418	96.903
Vehículos de motor, Neto	48.683	59.197
Mobiliario y equipos, Neto	395.294	434.707
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	671.073	259.345
Propiedades, Planta y Equipos Neto	**1.178.468**	**850.152**

Valores Brutos:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	765.300	765.300
Vehículos de motor, bruto	267.741	267.741
Mobiliario y equipos, bruto	985.887	985.887
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	671.073	259.345
Propiedades, Planta y Equipos Bruto	**2.690.001**	**2.278.273**

Detalle de la Depreciación Acumulada:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	30-09-2014 M$	31-12-2013 M$
Equipamiento de tecnologías de la información,	701.882	668.397
Vehículos de motor,	219.058	208.544
Mobiliario y equipos,	590.593	551.180
Depreciación Acumulada	**1.511.533**	**1.428.121**

El cuadro de movimientos de las propiedades, plantas y equipos, es el siguiente:

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE ACTIVO FIJO ENERO – SEPTIEMBRE 2014

Concepto	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Neteo Urbanizaciones	Ventas	Gastos por Depreciación	Otros Incrementos (bajas)	Cambios Totales	Saldo Final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información, Ne	96.903					(33.485)		(33.485)	63.418
Vehículos de motor, Neto	59.197					(10.514)		(10.514)	48.683
Mobiliario y equipos, Neto	434.707					(39.413)		(39.413)	395.294
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	259.345	1.257.440					(845.712)	411.728	671.073
TOTAL ACTIVOS AGV	850.152	1.257.440	-	-	-	(83.412)	(845.712)	328.316	1.178.468

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE ACTIVO FIJO ENERO – DICIEMBRE 2013

Concepto	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Neteo Urbanizaciones	Ventas	Gastos por Depreciación	Otros Incrementos (bajas)	Cambios Totales	Saldo Final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información, Ne	119.560	24.271	11.410	-	-	(58.338)	-	(22.657)	96.903
Vehículos de motor, Neto	54.451	18.813	-	-	-	(14.067)	-	4.746	59.197
Mobiliario y equipos, Neto	302.772	186.940	-	-	-	(55.005)	-	131.935	434.707
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	228.727	30.618	-	-	-	0	-	30.618	259.345
TOTAL ACTIVOS AGV	705.510	260.642	11.410	-	-	(127.410)	-	144.642	850.152

La política de reconocimiento de costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto. Dado lo anterior no se ha efectuado estimación por este concepto ya que no posee obligación legal ni contractual.

No se poseen propiedades, plantas y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

La vida útil promedio aplicada por la Sociedad a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

ITEM	Vida útil Mínima (en Años)	Vida útil Máxima (en Años)
Vida Útil para Edificios	**20**	**80**
Vida Útil para Planta y Equipos	**5**	**50**
Vida Útil para equipamiento y tecnologías de información	**4**	**5**
Vida Útil para instalaciones fijas y accesorios	**5**	**80**
Vida Útil para vehículos de motor	**7**	**10**
Vida Útil para otras propiedades, planta y equipo	**10**	**50**

Los activos fijos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos de capitalización activados (gasto financiero – ver nota 25) al 30 de septiembre de 2014 fueron M$ 104.621 y al 31 de diciembre de 2013 M$149.114.

Para el período finalizado al 30 de septiembre de 2014, en la Sociedad:

- No existen restricciones a la titularidad de las propiedades, planta y equipo, ni están afectas a algún tipo de garantías al cumplimiento de obligaciones;

- No existen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo, que requieran ser revelados.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

	30.09.2014	31.12.2013
	M$	M$
Seguros anticipados	2.379	204.977
Patentes Municipales Anticipadas	56.808	
Totales	59.187	204.977

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 30 de septiembre de 2014 de 2014, la Sociedad ha constituido una provisión de impuesto a la renta por M$1.075.136, debido a que se ha determinado una renta líquida imponible de aproximadamente M$5.119.697 (M$759.767, provisión de impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2013, renta líquida imponible de aproximadamente M$288.585).

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01.01.2014 30.09.2014	01.01.2013 30.09.2013	01.07.2014 30.09.2014	01.07.2013 30.09.2013
	M$	M$	M$	M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:				
Gasto por impuestos corrientes	(1.075.136)	(759.767)	(443.255)	(702.050)
Gasto por impuestos art. 21 sobre gastos rechazados	(16.901)	(3.491)	(9.034)	
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(1.092.039)	(763.258)	(452.290)	(702.050)
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:				
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(65.449)	(215.893)	20.988	675.330
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	(65.449)	(215.893)	20.988	675.330
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(1.157.488)	(979.151)	(431.302)	(26.720)

b. Impuestos diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Activos por impuestos diferidos	1.348.134	1.043.211
Pasivos por impuestos diferidos	(13.702.001)	(10.185.325)
Totales	(12.353.867)	(9.142.114)
Acreedores comerciales	260.605	196.742
Provisiones	56.948	46.261
Provisiones Largo Plazo	564.541	387.388
Otros	28.489	59.382
Total activos por impuestos diferidos	1.348.134	1.043.211
Pasivos:		
Depreciaciones	2.768.212	1.889.776
Intangibles	10.470.255	7.959.976
Intereses capitalizados	463.534	335.573
Otros	-	-
Total pasivos por impuestos diferidos	13.702.001	10.185.325
Pasivo neto por impuestos diferidos	12.353.867	9.142.114

(1) Por efecto de la Reforma Tributaria que entró en vigencia el 1° de octubre de 2014 en especial los artículos 14 y 20 del D.L. 824, se han reconocido los efectos de los impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuestos a la renta considerado el Sistema Parcialmente integrado. Los efectos reconocidos por impuestos diferidos producto de la reforma tributaria, se efectuó considerando las tasas que estarán vigentes en el año del reverso de las bases que generan diferencias temporarias y sus efectos totales fueron reconocidos en el patrimonio, en el rubro de los resultados acumulados de la compañía por los siguientes valores:

Aguas del Valle S.A. M$ 3.146.304

c. El cargo total del período se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	01.01.2014 30.09.2014 M$	01.01.2013 30.09.2013 M$	01.07.2014 30.09.2014 M$	01.07.2013 30.09.2013 M$
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	7.193.383	5.822.964	2.589.603	1.274.344
Impuesto a la renta a la tasa vigente	(1.510.610)	(1.164.593)	(543.817)	(254.869)
Más / (Menos):				
Otros efectos por implementación IFRS	-	-	-	-
Impuesto Unico Art 21	-	-	-	-
Diferencias Permanentes:				
Concesiones y derechos de aguas	(91.881)	(32.451)	(15.141)	(26.735)
Gastos rechazados no afectos Art 21	(48.289)	(9.974)	(25.813)	(27)
Multas pagadas	(20.906)	(99.889)	(1.393)	(75.817)
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	1.340.475	597.772	780.332	505.807
Provisión de Multas	-	-	-	-
Otros efectos	(826.276)	(270.016)	(625.470)	(175.079)
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(1.157.488)	(979.151)	(431.302)	(26.720)
	%	%	%	%
Tasa impositiva legal	21%	20%	21%	20%
Diferencias permanentes y efectos de diferidos de cambio	-4,9%	-3,18%	-4,3%	-17,9%
Tasa impositiva efectiva	16,09%	16,82%	16,66%	2,10%

d. El detalle de los impuestos por recuperar al cierre de los ejercicios, es el siguiente:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Pagos provisionales mensuales	1.284.644	2.025.230
Crédito por capacitación		
Provisión de Impuesto a la renta	(1.075.136)	(1.255.012)
Provisión de impuesto art 21 gastos rechazados	(16.901)	(15.692)
Impuesto por recuperar año anterior		20.142
Otros impuestos por pagar		(32.204)
Totales	192.606	742.464

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Cuenta por cobrar a ECONSSA CHILE S.A.:

Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo al criterio definido en la Nota 2 l), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2013, y que han sido informadas anualmente a Econssa Chile S.A. a través del Anexo 24 del Contrato de Concesión, más las inversiones efectuadas en el ejercicio de enero a septiembre de 2014, que serán informadas en el Anexo 24 del Año 2014.

- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.

- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 6,6%.

El valor de esta cuenta por cobrar al cierre del periodo finalizado al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se estima en:

Año 2014:

Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	M$	31.997.427
Valor presente de la cuenta por cobrar	M$	9.065.307 (*)

Año 2013:

Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	M$	31.030.955
Valor presente de la cuenta por cobrar	M$	8.018.988 (*)

(*) = Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de rendimiento del negocio (6,6% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Saldo al inicio del período cuenta por cobrar INR	8.018.988	6.072.357
Intereses financieros	504.167	425.065
Actualización unidad de fomento	148.906	161.281
Aumento por inversiones del período	393.246	1.360.285
Saldo al final del período cuenta por cobrar INR	9.065.307	8.018.988

Al 30 de septiembre de 2014 se han reconocido ingresos financieros por el monto de M$504.167 (M$425.065 en el año 2013) correspondiente al interés financiero de la cuenta por cobrar y M$148.906 (M$161.281 en el año 2013) por actualización de la cuenta por cobrar por la variación de la unidad de fomento.

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Bajo este rubro, se incluyen los desembolsos asociados a los estudios tarifarios efectuados, los cuales son amortizados en cinco años, que corresponde al período de aplicación de la tarifa de los servicios sanitarios. El detalle es el siguiente:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Estudio tarifario	361.039	491.013
Totales	361.039	491.013

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	30-sep.-14 M$	31-dic.-13 M$	Categoría
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**57.649**	**54.053**	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales	**7.416.349**	**8.516.060**	
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	7.416.349	8.516.060	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	-	-	
Otros activos financieros no corrientes	**9.065.307**	**8.018.988**	Préstamos y cuentas por cobrar
PASIVOS			
Préstamos			
Corriente	**130.398**	**129.746**	
Préstamos bancarios, corrientes	-	-	
Otros préstamos, corrientes	130.398	129.746	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
No corrientes	**9.999.462**	**13.384.039**	
Préstamos bancarios, no corrientes	-	-	
Otros préstamos, no corrientes	9.999.462	13.384.039	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Acreedores Comerciales	**3.479.848**	**3.881.651**	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	3.479.848	3.881.651	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	-	-	

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	30-09-2014 M$	31.12.2013 M$
Proveedores de bienes y servicios	1.165.357	3.841.153
Otras cuentas por pagar	2.314.491	40.498
Totales	3.479.848	3.881.651

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el período finalizado al 30 de septiembre de 2014 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El detalle de los proveedores pagos al día:

30.09.2014

Proveedores pagos al dia

	Montos según Plazos de pagos						Total M$
Tipo de proveedor	hasta 30 dias	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Materiales y equip	71.179						71.179
Servicios	3.173.944				149.099	0	3.323.043
Otros	48.794						48.794
Total M$	3.293.917	0	0	0	149.099	0	3.443.016

El detalle de los proveedores con plazos vencidos:

Proveedores con plazos vencidos	Montos según dias vencidos						Total M$
Tipo de proveedor	hasta 30 dias	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Materiales y equipos							0
Servicios							0
Otros					36.832		36.832
Total M$	0	0	0	0	36.832	0	36.832

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes, es el siguiente:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Impuestos mensuales	465.619	604.905
Retenciones	1.148.665	1.242.298
Otros	718.832	718.833
Totales	2.333.116	2.566.036

19. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes, es el siguiente:

	30.09.2014. M$	31.12.2013 M$
Corriente:		
Otros provisiones corrientes	253.103	231.305
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	966.686	1.251.866
Subtotal	1.219.789	1.483.171
No corriente:		
Otras provisiones no corrientes	2.082.578	1.880.157
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	45.654	56.782
Subtotal	2.128.232	1.936.939
Totales	3.348.021	3.420.110

El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión feriado o bonos de Productividad y otros M$	Provisión IAS M$	Provisión Multas y otras contingencia M$	Otras provisiones M$	Total M$
30 de septiembre de 2014					
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	1.251.866	56.782	231.305	1.880.157	3.420.110
Constituidas	2.980.803	14.214	28.205	450.881	3.474.103
Utilizadas	(3.265.983)	(25.342)	- 6.407,00	(248.460)	(3.546.192)
Al 30 de septiembre de 2014	966.686	45.654	253.103	2.082.578	3.348.021
31 de diciembre de 2013					
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	1.167.041	45.337	49.905	1.283.386	2.545.669
Constituidas	1.685.598	11.445	181.400	596.771	2.475.214
Utilizadas	(1.600.773)	-	-	-	(1.600.773)
Al 31 de diciembre de 2013	1.251.866	56.782	231.305	1.880.157	3.420.110

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

- La indemnización por término de la relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos contratos colectivos o contratos individuales.

- Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo este pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial de la provisión IAS, son los siguientes:

Bases Actuariales utilizadas:	**30.06.2014**
Tasa de descuento	4%
Incremento salarial	2%
Índice de rotación	Tabla de la SOA, ajustada a la realidad de la empresa
Edad de retiro	
Hombres	65 años
Mujeres	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2009

El modelo actuarial fue elaborado por un experto independiente, en base a los supuestos proporcionados por la Administración.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos por las provisiones por beneficios post empleo:

	30.09.2014 **M$**	**31.12.2013** **M$**
Cambio en las obligaciones:		
Saldo inicial	56.782	45.337
Costo del servicio	-11.128	7.604
Costo de intereses	0	3.841
Variación actuarial		0
Utilizadas	0	0
Total	45.654	56.782

Por otra parte, el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por los años de servicio al 30 de septiembre de 2014, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual es de M$9.428 por el aumento de un punto porcentual y M$11.499 por la disminución de un punto porcentual.

20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) **Capital suscrito y pagado -** Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía presenta un saldo de M$20.441.842.

b) **Resultados Retenidos –** El detalle es el siguiente:

Detalle	**30.09.2014** M$	**31.12.2013** M$
Saldo Inicial	68.121.114	60.488.547
Resultados del ejercicio	6.035.896	7.632.567
Efecto Impuestos Diferidos por cambio de tasa	(3.146.304)	
Totales	71.010.706	68.121.114

c) **Otras reservas -** El detalle de las otras reservas es el siguiente:

	30.09.2014 M$	31.12.2013 M$
Corrección monetaria del capital pagado del año 2009	481.231	481.231
Totales Otras reservas	481.231	481.231

d) **Administración del capital -** El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

e) **El capital de la Compañía no ha tenido modificaciones durante el presente período.**

f) **Dividendos –** Los estatutos de la Sociedad establecen que no se repartirá dividendos a los accionistas, a menos que la Junta Ordinaria de Accionistas dispongan algo diferente. Para los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas en Abril de 2014 y 2013 respectivamente, acordaron no repartir dividendos definitivos, razón por la cual no se han efectuado repartos de dividendos.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor justo del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito.

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para los diferentes grupos de consumo cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Cuando a la fecha del cierre mensual quedan fuera del dato de lectura días de consumos efectivos, estos son en consecuencia estimados sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real, se efectúa provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias para los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
Ingresos ordinarios:	01.01.2014 30.09.2014 M$	01.01.2013 30.09.2013 M$	01.07.2014 30.09.2014 M$	01.07.2013 30.09.2013 M$
Ventas de servicios regulados	25.748.608	13.766.566	7.607.286	(3.255.081)
Ventas de servicios no regulados	1.553.647	11.616.908	1.030.109	11.104.713
Totales	27.302.255	25.383.474	8.637.395	7.849.632

22. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2014 30.09.2014 M$	01.01.2013 30.09.2013 M$	01.07.2014 30.09.2014 M$	01.04.2013 30.09.2013 M$
Energía	2.136.765	1.976.509	514.203	612.891
Productos quimicos	102.503	92.470	25.676	30.387
Combustibles	140.433	128.970	140.433	49.687
Materiales y repuestos	277.681	255.508	150.529	122.915
Total materias primas y combustibles	2.657.382	2.453.457	830.841	815.880

23. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2014 30.09.2014 M$	01.01.2013 30.09.2013 M$	01-07-2014 30.09.2014 M$	01-07-2013 30.09.2013 M$
Sueldos y salarios	1.343.909	1.241.680	469.030	357.986
Beneficios a corto plazo	662.198	685.333	237.953	320.157
Indemniz. por término de relación laboral e IAS	242.969	36.946	0	34.252
Otros gastos del personal	28.249	12.242	5.805	(20.329)
Totales	2.277.325	1.976.201	712.788	692.066

24. GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle del gasto por depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2014 30.09.2014 M$	01.01.2013 30.09.2013 M$	01-07-2014 30.09.2014 M$	01-07-2013 30.09.2013 M$
Depreciaciones (nota 11)	83.412	97.514	26.780	19.335
Amortización de intangibles (nota 10)	2.680.049	3.324.816	952.226	1.246.436
Otras amortizaciones	129.979		43.330	-
Totales	2.893.440	3.422.330	1.022.336	1.265.771

25. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2014	01.01.2013	01.07.2014	01.07.2013
	30.09.2014	30.09.2013	30.09.2014	30.09.2013
	M$	M$	M$	M$
Gastos por préstamos de Emp. Relac.	356.851	371.255	114.818	126.553
Gastos bancarios	95.493	170.548	26.358	61.153
Otros gastos	393	197	-	50
Gastos financieros activados (nota 11)	(104.621)	(125.224)	(43.947)	(11.381)
Totales	348.116	416.776	97.229	176.375

26. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2014 30.09.2014 M$	01.01.2013 30.09.2013 M$	01.07.2014 30.09.2014 M$	01.07.2013 30.09.2013 M$
Mantenciones	3.340.156	3.139.913	1.109.502	1.268.098
Servicios	5.918.048	4.058.728	1.587.136	1.279.134
Gastos generales	830.219	1.011.785	254.141	335.055
Lodos y residuos	377.848	153.048	117.718	58.040
Deudas incobrables	216.900	168.598	61.945	13.729
Imagen corporativa	147.618	132.947	64.331	45.351
Seguros y prevención de riesgos	215.450	231.508	85.271	73.223
Asesorías y estudios	104.084	28.427	25.980	11.337
Compra y transporte de agua	918.344	2.871.068	233.334	324.595
Indemnización daños a terceros	150.116	122.039	52.581	65.318
Otros impuestos	32.683	25.822	16.727	2.991
Multas	48.586	99.889	11.629	58.252
Otros egresos	131.451	150.368	33.063	131.824
Totales	12.431.503	12.194.140	3.653.358	3.666.947

27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Garantías directas:

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios; para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones, por la suma de M$8.473.133 al 30 septiembre de 2014, y M$7.111.782 al 31 de diciembre de 2013.

Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o prendar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo De Garantía	30-sep-14	31-dic-13
			M$	M$
S.I.S.S.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	3.842.682	2.277.600
SERVIU IV REGION	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	508.927	854.324
ESSAN S.A.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	3.479.931	3.461.176
DIRECC. REGIONAL VIALIDAD	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	11.196	14.108
DIRECTOR OBRAS HID.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	520.861	398.242
DIR. GRAL. TERRIT MARIT.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	109.536	106.332
Totales en Miles de $			8.473.133	7.111.782

b) Pasivos contingentes:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

i) Juicios de cuantía significativa (superior a MM$100):

Los juicios más significativos representan en conjunto una eventual contingencia de M$1.187.124, aproximadamente.

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1º instancia favorable sin notificar. Archivada
22-2009	Juzgado de Letras de Illapel	Hernández Juárez, Teresa con Rojas Espinoza y Aguas del Valle	Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo.	A la espera de notificación a la demandada principal, Archivada
2588-2012	1º Juzgado de Policía Local de La Serena	Herrera y otra con Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios por infracción a la Ley del Consumidor	Dictada sentencia definitiva de primera instancia, la que condena a Aguas del Valle S.A. a pagar, por concepto de indemnización
2785-2013	2º de Letras de La Serena	Ortiz con Sociedad Aguas del Valle S.A	Indemnización de perjuicios	Notificada demanda. Pendiente período de discusión. Citadas las partes a oír sentencia
1647-2014	5° civil de Valparaíso	Ovalle con Aguas del Valle	Notificación Judicial de facturas	Notificada Gestión. Opuestas excepciones

ii) Juicios de cuantía no significativa (inferior a MM$100).

Bajo este carácter existen 4 juicios de cuantía no significativa por un total de $146.389.-, respecto del cual se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnización de perjuicios	3	2 en primera instancia y 1 en segunda instancia
Servidumbre	1	En segunda instancia
TOTAL DE CAUSAS	4	

iii) Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda.

De los juicios señalados en las letras a) y b) precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican en el cuadro siguiente, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSAN S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A.-, ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1º instancia favorable sin notificar. Archivada
782-2011	1º Civil de Coquimbo	Inmobiliaria Solar de Peñuelas con Aguas del Valle S.A.	Constitución de servidumbre	Dictada sentencia 1º instancia que ordena constituir la servidumbre Fijando la contraprestación en M$14.000. La demandante apeló y Aguas del Valle se adhirió a la apelación.

En algunos contratos de deuda de la matriz existe prohibición que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

28. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

En algunos contratos de deuda de la Sociedad Controladora (Esval S.A.), existe prohibición que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

29. MEDIO AMBIENTE

Desde el año 2003 Aguas del Valle S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento de las aguas servidas y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Sociedad, depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Sociedad efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Aguas del Valle, ha permitido mejoras en su Desempeño Ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el Desempeño Ambiental destacan:

• Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.

• Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.

• Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

Desembolsos futuros comprometidos en materia medioambiental:

Manejo de lodos generados en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas": 212 millones (monto aproximado)

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual consideran la toma de muestras y realización de análisis en los efluentes, en el Medio Marino a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. El costo de estos contratos asciende al 30 de septiembre de 2014 a M$271.332 (M$197.250 al 31 de diciembre de 2013).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas aireadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 90/00. En los casos de plantas basadas en lagunas de estabilización que operaban antes de la entrada en plena vigencia del D.S. Nro. 90/00, esto es el 6 de septiembre de 2006, se realizaron importantes inversiones para su cumplimiento en la fecha señalada.

Asimismo se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de

Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

La Sociedad cuenta con un moderno laboratorio equipado para análisis microbiológicos y físico-químicos tanto para agua potable como para aguas residuales. El laboratorio se encuentra acreditado según el Convenio INN-SISS, como Laboratorio de Ensayo según NCh-ISO 17025 Of.2007.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de Octubre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros

* * * * *